

Guayaquil, 22 de Abril del 2013

Señores Accionistas
ECOVIPSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de ECOVIPSA S.A. consiste en el fomento y desarrollo de turismo en agencias de viaje y operadora de turismo, área en la que se descuelve desde noviembre del 2008.

Durante el ejercicio económico del 2012 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 155.281,30 (Ciento Cincuenta y Cinco mil Doscientos Ochenta y Uno con 30/100 Dólares).
- b) Los Gastos Administrativos y de Ventas ascienden a los US\$ 142.036,34 (Ciento Cuarenta y Dos Mil Treinta y Seis con 34/100 Dólares).
- c) Los Gastos Financieros ascienden a los US\$ 4.632,89 (Cuatro Mil Seiscientos Treinta y dos con 89/100 Dólares).
- d) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2012 luego de la conciliación tributaria y de la participación a trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 6.251,66 (Seis Mil Doscientos Cincuenta y Uno con 66/100 Dólares).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

- 1.- Que el 10% del valor de la utilidad neta del ejercicio 2012, esto es la suma de \$ 625,16 (Seiscientos Veinte y Cinco con 16/100 Dólares) pasen a formar parte de la Reserva Facultativa de mi representación.

- 2.- Que el saldo de la utilidad neta del ejercicio económico del año 2012, esto es la suma de US\$ 5.626,50 (Cinco Mil Seiscientos Veinte y Seis con 50/100 Dólares), formen parte de la Utilidades No Distribuidas de ejercicios anteriores.

Muy atentamente,

Jackeline Zurita Miranda
Gerente General
c.c. Comisario
File